

COMUNICADO

— UGEL 02 —

OFERTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Se requiere la contratación del servicio de un (01) especialista en educación para el asesoramiento, acompañamiento y soporte técnico para la elaboración de propuestas pedagógicas del licenciamiento de los CETPRO de la UGEL 02

REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia General	<ul style="list-style-type: none">Experiencia acreditada no menor de cinco (05) años en el sector educativo público o privado.
Experiencia específica	<ul style="list-style-type: none">Experiencia acreditada no menor a (1) año en elaboración de Propuestas Pedagógicas y/o similares.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">Experto en la elaboración de Propuestas PedagógicasCapacidad de análisis de las Propuestas Pedagógicas vigentes, en función a las necesidades de las Carreras profesionales.Capacidad para brindar asistencia técnica a las II.EE de Educación Técnico Productiva en lo vinculado a la elaboración de propuestas pedagógicas con perfiles ocupacionales y los documentos de gestión para el licenciamiento de los CETPRO.Manejo de estrategias de asesoría pedagógica a directivos y docentes en el marco de un enfoque reflexivo y crítico.Capacidad de trabajo en equipo y bajo presión, con habilidades comunicativas y de creatividad.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">Titulo pedagógico o Licenciado en Educación, y/o Ingeniero Industrial.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none">Cursos y/o Diplomados en Elaboración de Propuestas Pedagógicas, Gestión educativa y Acompañamiento pedagógico, y/o Diseño y desarrollo curricular.
Requisitos adicionales	<ul style="list-style-type: none">Certificado de antecedentes penales vigente.Declaración Jurada de no estar impedido en Contratar con el Estado.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:

Hasta 30 días calendarios.

RETRIBUCIÓN:

S/ 3,000.00 (Tres mil soles)

MODALIDAD CONTRACTUAL:

Locación de servicios.

Las personas interesadas remitir su C.V. documentado al siguiente correo electrónico: logistica1@ugel02.gob.pe hasta el miércoles 21 de julio del presente año.

San Martín de Porres, 15 de julio de 2021.